

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25 "

EXTRANJERO.

Un mes . . . . . 4 ptas.  
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### El impuesto de alcoholes ó la ruina de la industria jerezana.

En la sesión del Congreso se dió lectura el Sábado último al proyecto de Ley de presupuestos para 1905, en el cual figura como Ley complementaria el nuevo impuesto sobre la fabricación y consumo de alcoholes.

Según se dice por el Ministro de Hacienda, el impuesto sobre los alcoholes, es una de las bases del futuro presupuesto de ingresos y por lo tanto su discusión y aprobación lo considera el Gobierno como cosa urgente, tanto, que será quizás el único proyecto que ocupe formalmente la atención de las Cortes en el breve periodo parlamentario inaugurado, el sábado anterior. Parece que hay empeño resuelto en sacar á flote el nuevo impuesto, desatendiendo las justas quejas y fundadísimas protestas de la opinión productora y fabril, que ha agotado todos los medios de avenencia y concordia con el Ministro, para hacer menos oneroso el gravamen que amenaza aniquilar la fabricación alcoholera en España.

Por raro caso, y á pesar de luchar intereses encontrados, los representantes de todas las regiones interesadas llegaron á un acuerdo después de la luminosa información parlamentaria celebrada á raíz de la presentación del proyecto, por el actual Ministro á las Cortes, en Febrero último.

Por virtud de dicho acuerdo, los alcoholeros no sólo no rechazaron el nuevo impuesto, sino que ofrecían al Gobierno contribuir con veinte y cinco millones de pesetas, sin que aquél tuviera que gastar un céntimo en investigación ni recaudación, lo cual, además de acrecer considerablemente el tributo, facilitaba su cobranza y omitía rémoras, expedientes, y sobre todo, posibles agios y cohechos, que no era difícil se cometieran á la sombra del nuevo impuesto.

Se ha reconocido por todos que la tributación del alcohol era escasa; que el Estado podía y debía exigir un aumento; pero este aumento debía ser racional y equitativo, no ciego é injusto como en el proyecto aparece. Los alcoholeros están dispuestos á contribuir al aumento proyectado y consideran natural que se aumente su tributación actual; pero con lo que no están conformes ni pueden conformarse, es con que se aniquile y agote la fuente de producción, con que la exorbitancia del tributo arruine y haga imposible la industria; esto tras de ser irracional y absurdo, es contraproducente, pues cegado el manantial, con la industria desaparecería el tributo; y esta sencillamente sería la desastrosa consecuencia de aprobarse el

proyecto tal como el Gobierno lo presenta.

Se ha escrito y hablado fuera de las Cortes cuando había que escribir y hablar, se ha razonado en todos los tonos; el Ministro parece obcecado en defender su proyecto, y hecho de él cuestión de Gabinete arrojará las ciegas mayorías en el platillo de la balanza á su favor y vencerá por la fuerza brutal del número. ¿Por qué ese empeño? y ¿por qué no acceder á las justas y equitativas proposiciones de los alcoholeros? Se dice que en el fondo hay algo más que una cuestión de amor propio y de un error del Ministro, asegúrase en Madrid y hasta aquí llegan los rumores, que se trata de establecer un nuevo monopolio, más lucrativo todavía que el de los tabacos y el de las cerillas; y los accionistas de la futura sociedad arrendataria, son los que empujan al Gobierno para que saque á toda costa el proyecto á flote.

El Gobierno está á ciegas en cuanto á la producción del alcohol vinico en España; carece de estadísticas y de bases para formar un cálculo aproximado á la verdad, como ha demostrado en su informela "Asociación gremial de Criadores, Exportadores de vinos de Málaga", en el que se prueba el enorme error de la Administración, al suponer que sólo se producen en España 350.000 hectólitros, cuando los cálculos más ligeros hacen ascender esa cifra á un millón de hectólitros de alcohol vinico. Véase el enorme margen que quedaría á la futura sociedad *Alcoholera* para sus beneficios.

No es extraño que ante tal perspectiva, se hayan despertado las codicias de los que están á caza de gangas, y por si se podía dudar de lo anteriormente expuesto, ayer *El Imparcial* decía hablando de los presupuestos:

"Calcula el Sr. Osma el *superavit* en 21 millones, y funda este *superavit* en que el impuesto sobre alcoholes, aún no votado, produzca un líquido de 14 millones y medio de pesetas. La opinión de los técnicos considera exagerada esta cifra, y ayer decían en el Congreso que una recaudación de 7 ú 8 millones, para empezar, podría tomarse como triunfo."

Es decir, que hay empeño en reducir el rendimiento del impuesto, para que sin duda el precio en que haya de arrendarse sea menor y los beneficios más pingües.

¿Y para Jerez que representa el nuevo impuesto?

Para nuestra ciudad la tributación que se va á establecer sobre el alcohol, significa la ruina completa de nuestro negocio, el aniquilamiento de los industriales que trabajosamente viven hoy, pero que en adelante no podrán vivir, el forzoso paro de numerosos obreros que se sostienen á la sombra de esa industria, y el último escalón de la decadencia de nuestro pueblo.

Pero esto será materia de otro artículo, que ya este va siendo demasiado extenso.

## Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Tema de importancia. — La marcha en extensión. — La marcha en flexión. — Ventajas. — Nuestros antepasados. — Los montañeses. — ¡En cuatro patas!

Por iniciativa del periódico parisiense *Le Matin*, en estos días se va á celebrar en el ejército francés, un concurso para demostrar las grandes ventajas que la *marcha en flexión* tiene sobre la *marcha en extensión*, asunto de suma importancia bajo el punto de vista militar, por que sabido es que las guerras, el enemigo cuya infantería está en condiciones de efectuar marchas rapidísimas en momentos oportunos, tiene á su favor una cualidad que puede darle la victoria. Dedicemos nuestra "crónica" de hoy al asunto, por que no deja de ser curioso é interesante, además de ser de suma importancia por la razón que dejamos expuesta.

Científicamente han demostrado los registradores Marey las ventajas fisiológicas de la marcha en flexión bajo el punto de vista del aprovechamiento de las musculares, y las experiencias del comandante francés Raoul, han puesto de relieve sus ventajas prácticas; pero esto no es óbice para que muchos militares se muestren defensores de la *marcha en extensión*, á la que califican de digna de un hombre que se respeta.

La *marcha en extensión* es nuestra manera ordinaria de andar, la que practicamos de un modo reflejo y automático, la que inconscientemente nos enseñaron en nuestra infancia, y que consiste en caminar con el cuerpo recto, la cabeza alta, las piernas rígidas, levantando mucho los pies y á pasos menudos y ligeros.

¿Qué es la *marcha en flexión*?

La *marcha en flexión* consiste en no levantar los pies más que lo necesario para salvar las asperezas del suelo y sentarlos bien planos y sin ruido y llevar la parte superior del tronco inclinada hacia adelante lo más posible y las corvas algo plegadas.

El método cronofotográfico de Marey, descompone los movimientos del andar, y evidencia la superioridad fisiológica de la *marcha en flexión*.

Este método demuestra que la simple inclinación del tronco hacia adelante obliga á las piernas á doblarse y por consiguiente, á dar el paso más largo, y como la pierna doblada permite al pie posarse en el suelo evitando los choques que destruyen la velocidad adquirida, y además esta misma flexión atenúa las oscilaciones del centro de gravedad y suprime una causa de fatiga inútil, resulta que un andar ordinario puede andar en flexión, sin fatiga excesiva, etapas de 30 ó 40 kilómetros, en una tercera parte del tiempo que al paso habitual en extensión.

El comandante Raoul, aconseja que se empiece á marchar despacio y con pasos cortos, y que después se aumente progresivamente la cadencia de la *marcha* y la longitud de los pasos, con lo que se logrará, que al cabo de unas semanas de preparación puedan hacerse sin fatiga etapas de 20 kilómetros en menos de dos horas.

En sus experiencias Raoul logró que sus reservistas en 18 lecciones anduvieron 8 kilómetros en 46 minutos con todas las armas, y 4, con todo su equipo y armamento, en 26 minutos. Esta *marcha* la hizo repetir dos veces en un solo día ó sus soldados, los que no dieron ninguna muestra de cansancio al terminar la última.

¿Ha marchado siempre el hombre como ahora lo hace?

Según los estudios que Manouvrier ha hecho de las tibias prehistóricas, nuestros antepasados andaban á media flexión como los monos antropoideos, y en la misma forma anduvieron la mayoría de las gentes hasta hace poco más de un siglo, hasta que el uso del carruaje comenzó á generalizarse.

Los habitantes de los países montañosos no andan como los de las ciudades porque aquellos, sin darse cuenta, lo hacen inclinando el cuerpo hacia adelante, doblando las piernas y levantando muy poco del suelo los pies, ó sea realizando la *marcha en flexión* que Fermín Weiss y el comandante Raoul han preconizado como la *marcha ideal* del soldado, lo que nos hace decir que

los campesinos caminan pausadamente y con aire poco distinguido.

Sin embargo, ese modo de andar que á nosotros nos parece lento y pesado, es más rápido que el nuestro, porque la media flexión del muslo con la pierna permite dar los pasos más largos y caminar más tiempo por ser menor el cansancio muscular.

Apesar de las ventajas que tiene la *marcha en flexión*, no la practiqueis, queridos lectores, si deseais andar de una manera distinguida y elegante; pero desde luego preferidla á la que cierto médico berlinés recomienda á sus enfermos para curar la neurastenia y la dispepsia, porque os veríais obligados á andar como los cuadrúpedos.

DOCTOR OX.

## Instrucciones para los ensayos

RELATIVOS AL CULTIVO DEL ALGODONERO

*Preparación del terreno.*—Partiendo del supuesto de que el terreno se encuentra en condiciones de cultivo, habrá que darle labores de profundidad progresiva hasta alcanzar la de 20 ó 25 centímetros, gradeando ó rastreando después, y pulverizando, si fuese necesario, por los procedimientos conocidos y con los instrumentos de que se disponga.

Llegado el terreno á dicho estado se procederá á la formación de caballones, orientados de E. á O. Estos caballones deberán tener en la base una anchura de 0m'50 á 0m'60 próximamente y la mitad de altura.

Se consigue hacerlo fácilmente con un arado de vertedera que va y vuelve juntando las tierras resultantes en un lomo común.

La distancia entre estos caballones conviene sea de un metro á metro y medio entre ejes. Esta distancia tiene además la ventaja que permite el uso de binadoras ó azadas mecánicas que abatan las labores.

Después de hechos los caballones se preparan las caceras y regueras para el riego, como de ordinario.

También puede disponerse el terreno en *eras*, de igual modo que para los demás cultivos de regadío, haciendo la siembra en líneas distantes de un metro á metro y medio, y los golpes, de medio metro á un metro de distancia. En tal caso, deberán aporcarse las plantas en la última escarda.

*Epoca de siembra.*—La época para la siembra es la de mediados de Abril á mediados de Mayo, á fin de alejar en todo lo posible el riesgo de las heladas que es uno de los mayores enemigos de este cultivo. Durante el ciclo de vegetación de esta planta, desde la siembra hasta la madurez económica de ciento cuarenta á ciento ochenta días, habrá que hacer las siembras tanto más tempranas cuanto mayores sean las probabilidades de lluvia durante la recolección.

Estas circunstancias, difíciles de combinar de un modo favorable, determinan las condiciones de la región ó *área geográfica* en que debe cultivarse el algodónero.

*Preparación de la semilla.*—Se elegirá ésta gruesa y pesada, debiendo proceder de la última cosecha. Las que tengan el germen amarillento deben desecharse como de poca probable germinación, por no ser quizá de la última cosecha, que es lo que conviene. Las semillas deben mantener en agua durante un día, poco más ó menos. Después de escurridas, se mezclan con ceniza ó con yeso, tanto para librarlas de gérmenes nocivos, cuanto para hacer las manejables.

*Siembra.*—Se efectúa á golpe, en la cara meridional de los caballones, depositando en cada uno 5 ó 6 gramos, á la profundidad de 6 á 12 centímetros según que los suelos sean arcillosos y frescos, ó silíceos y secos; tapando el hoyo con tierra y pisándola después, para que haya adherencia de la tierra con la semilla.

Ya se ha dicho que la distancia de las líneas es de metro á metro y medio debiendo ser la de los golpes, de medio á un metro.

El estado del terreno aconsejará si conviene ó no dar un riego ligero después de la siembra, evitándolo siempre que sea posible, porque el terreno tenga humedad suficiente ó sobrevengan oportunamente las lluvias.

*Cuidados sucesivos, entresaca ó aclareo.*—Nacidas que sean las plantitas, se aclaran sucesivamente, dejando primero los tallos más robustos y más distan-

tes entre sí, y por último, uno solo en cada golpe.

*Escardas.*—El algodónero es planta que exige terreno limpio, libre de malas hierbas; y como precisamente habrá que cultivarlo en la mayor parte de los casos de regadío, aquéllas lo infestan con facilidad, por lo cual se hace preciso dar escardas mecánicas, á ser posible entre líneas, y á mano entre golpes.

Será preciso rehacer, en parte, los caballones en la última escarda, que deberá efectuarse antes de la floración.

Al verificar esta operación se deberán añadir al terreno los nitratos y los abonos potásicos. Llegado este momento, no debe regarse ni escardarse en modo alguno, á causa de la facilidad con que se desprenden las flores al menor choque.

*Descabezado, despunte.*—Son estas operaciones muy discutidas, aconsejadas para vigorizar la planta y acumular la savia en menos frutos. En nuestro país no puede anticiparse opinión acerca de sus ventajas ó inconvenientes, por falta de datos suficientes de la práctica. Convendrá que se haga después de transcurridos sesenta ó setenta días desde la siembra; y según el porte ó robustez de las plantas, podrá descabazarse desde una quinta parte de su altura ó nada, pues en las de escaso desarrollo no será conveniente dicha operación.

## Baños públicos.

Es este uno de los servicios más cuidados en las grandes capitales europeas y que más contribuyen á la salud y bienestar de las clases pobres.

Para concluir con esa verdadera hidrofobia que domina en los españoles era necesario antes hacer desaparecer una serie de vulgares preocupaciones y que son patrimonio aun de las clases más elevadas.

La más importante é indudable, la que más ha contribuido á que la afición á la limpieza no sea una de las primeras cualidades de nuestro pueblo, es la de creer que el agua fría es la más higiénica. Todo lo contrario. Lo que pasa es que el agua caliente es más cara, y como en España tenemos la manía de que todo nos cueste más barato, aunque sea aparentemente, los que han de pagarla encuentran el precepto á las mil maravillas. No se me olvidará nunca que un célebre médico español, no disponiendo del dinero suficiente para montar la calefacción en un hospital, tuvo la peregrina idea de decirnos que lo más sano era que se calentaran los hospitales con el calor que buenamente irradiaran de su cuerpo los enfermos; pues logró convencer con sus sabias explicaciones á una gran cantidad de admiradores, sobre todo á los que no tenían que pasar día y noche en el hospital, que defendían con el calor, que para sí hubieran querido los aislados, tan original idea.

En las clases pobres, el agua caliente, además de ser un medio agradable é inofensivo, limpia mucho más, y al obrero, sobre todo, se le debe acostumbrar al uso del jabón, pues es el único medio de limpiar bien la piel, y válvula de seguridad de su generador de fuerza.

La villa de París tiene desde el año 1898 perfectamente instalados los baños públicos, en magníficos, amplios y lujosos edificios donde cualquiera, por diez céntimos, tiene derecho á ocupar en el departamento de duchas, cuyo ambiente está constantemente en invierno y en verano á 28 grados, un camarote independiente dividido en dos compartimientos: uno, donde se desnuda y guarda su ropa, y otro donde encuentra una ducha que él mismo puede manejar, con agua á 36 grados, jabón y una toalla limpia.

Después, si quiere, puede por otros diez céntimos pasar á una inmensa piscina con agua á 27 grados, que se renueva constantemente, y cuya temperatura en el aire de la sala es de 24 á 26 grados. Con objeto de que en la piscina entren todos los bañistas limpios, se puede tomar solamente ducha, pero no se puede tomar baño en la piscina sin que previamente se haya tomado la jabonadura con agua bien caliente. En la gran sala se encuentran siempre diez ó doce profesores de natación que, á más de enseñar á nadar, tienen la obligación de conservar el orden y evitar accidentes. Estos profesores organizan concursos de nadadores y salvamentos, para los que el Ayuntamiento da premios todos los años. De esta manera,

un parisién pueda permitirse, por la módica cantidad de veinte céntimos, el lujo del deporte más agradable y más higiénico. Las escuelas públicas tienen horas reservadas en ciertos días de la semana para que gratuitamente puedan disponer del establecimiento. Para concluir diré, que de entre los numerosos datos que conservo, gracias á la amabilidad de Mr. Duchemnis, Director de la piscina municipal de la Avenue Ledru Rollin, aun no siendo estos baños de los más concurridos de París, resulta que se dan al año sólo en este establecimiento más de 30.000 servicios; que la afección se desarrolla cada día más; pues lo demuestra que de un año á otro es mucho mayor la cifra de los servicios que se dan en las piscinas. La limpieza y comodidad no tienen nada que envidiar al más atildado establecimiento particular.

Si quisieran imitarlos los municipios de España...

Dr. JOAQUIN DECRET.

Madrid 26, 5-904.

LOS VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA LA MEDALLA DE ORO

En la Exposición que se celebra en Córdoba y que ha inaugurado el Ministro de Agricultura Sr. Allende Salazar, ha alcanzado honrosísima distinción un producto de la industria jerezana que aunque hace poco tiempo ha empezado á exportarse, logra ya extraordinario éxito en donde quiera que es conocido; nos referimos al selecto vino fino de mesa especial, denominado Chianti blanco español, elaborado por el activo é inteligente exportador y estimado convecino nuestro D. Cayetano del Pino.

El referido producto ha alcanzado la distinción más alta del certámen, cual es la Medalla de oro, siendo más de estimar la preciada recompensa concedida al Sr. del Pino, cuanto que en Córdoba donde la afección á los delicados vinos finos es notoria, existen las personas más inteligentes y de competencia más reconocida en dicha clase de vinos, figurando en el Jurado las más entendidas de ellas.

El triunfo logrado por el vino Chianti blanco español, como denomina el señor del Pino á ese producto de su elaboración especial, y para el cual tiene concedida patente de invención, es muy de estimar para la industria vinícola jerezana, pues demuestra que los selectos mostos de nuestros viñedos son susceptibles de varias y especialísimas elaboraciones, en todas las cuales conservan siempre las excelentes cualidades que le dan la supremacía sobre los productos de otras regiones vitícolas.

Ya el Chianti blanco español era conocido como vino selecto, y en el almuerzo con que fué obsequiado el Rey en el Ayuntamiento el día que visitó á esta ciudad, le fué ofrecido, mereciendo elogios del joven Monarca y de las personas de su séquito que lo bebieron, por la delicadeza y finura de su gusto.

No solamente bajo el punto de vista del "gourmet", sino que bajo el punto de vista higiénico, esta marca es de grande utilidad á las personas débiles y de estómago delicado; puede decirse del Chianti blanco español que por su pureza, madurez y escasa fuerza alcohólica, sustituye al agua en los almuerzos y es superior al Sauternes y al Chablis, que tanto se usan en España.

Felicitemos al Sr. D. Cayetano del Pino por la honrosa distinción alcanzada en el certámen de Córdoba, y nos congratulamos de que la industria vinícola jerezana haya logrado tan señalado lugar, en esa importante Exposición de productos andaluces.

Desde Cádiz.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha verificado hoy la boda de la bella y distinguida Srta. María del Carmen Silóniz Lobatón, con el Sr. D. Salvador Ruiz Verdejo teniente de navío. Bendijo la unión el señor cura de la parroquia de San Antonio D. Francisco de Paula Castro, oficiando la misa de Velaciones el Sr. D. Julián Sierra, y durante la cual interpretaron varios motets en el coro los Padres de la Compañía Fray Inocencio y Fray Fulgencio, acompañados al armonium por el profesor Sr. Gaviola. Apadrinaron á los contrayentes la

Sra. D.ª María de la Concepción Ruiz Verdejo, hermana del novio y D. Agustín Silóniz, hermano de la novia, actuando como testigos los Sres. D. José González Roldán, D. Amalio Saiz de Bustamante, don Ambrosio Ruperto García Pérez, D. Ramón Pérez Alcalá del Olme, D. Manuel Silóniz y D. Manuel Ibarra Pérez.

Al entrar la novia en el templo fué saludada con un himno nupcial. Vestía elegantísimo traje blanco con los simbólicos prendidos de azahar, y el novio de uniforme de gala del cuerpo á que pertenece.

Además de las personas ya nombradas, asistieron al acto las señoras de Saiz de Bustamante, de García Pérez, de Silóniz de Pérez y Alcalá del Olme, de Ibona, Sres. de Villaverde (D. E.), Señoritas de Guernica y otras con sus respectivas familias.

Terminada la boda se trasladaron los novios á invitados al domicilio de los Sres. Pérez y Alcalá del Olme, hermanos de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos eternas bienandanzas, marcharon en el exprés para Madrid.

Gacetillas CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

El miércoles 1.º de Junio próximo, á las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en estas oficinas y ante el notario D. José Jimenez y Barea, el sorteo para la amortización, con arreglo á la escritura de emisión, de trece Obligaciones Hipotecarias Serie B de esta compañía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de títulos de la referida serie por si gustan concurrir al acto.

Desde el día 3 quedará abierto el pago de los títulos que resulten agraciados, así con el de los intereses de todos los demás de la misma serie.

Jerez 29 de Mayo de 1904.—El Director Gerente, Pedro Simó.

Ayer tarde tuvimos el gusto de visitar la magnífica fábrica de gaseosas que tiene establecida en el sitio llamado Huerta Pintada nuestro estimado convecino don Juan M. Vergara, cuya fábrica está siendo objeto de notables reformas y ampliaciones, que la convertirán en un notable é importante establecimiento industrial.

Para atender á la demanda cada día más creciente de sus excelentes gaseosas, la fábrica ha sido agrandada construyéndose un nuevo y amplísimo departamento en donde movida por un motor de gas será montada nueva maquinaria que hará que la producción ya hoy importante, sea mucho mayor tomando por ello gran incremento la fabricación de esos agradables refrigerantes que con tan gran perfección son elaborados en el establecimiento del Sr. Vergara, y mucho más de estimar, cuanto que en su composición no entra ninguna falsificación química como suelen emplearse en industrias análogas.

La fábrica de gaseosas del Sr. Vergara, una vez ampliada con las obras que allí se efectúan, será una instalación notable que honrará á la industria jerezana.

Y ya que de esto hablamos, debemos poner en conocimiento del público un hecho que pone de relieve la mala fe con que otros comerciantes proceden para hacer la competencia.

Las fábricas de gaseosas entregan sus productos ya embotellados á los expendedores, pero con la condición de devolver las botellas una vez vaciadas, pues no venden los cascos.

Pues bien, algunas personas, ignorando sin duda que el casco no les pertenece, pues no es creíble lo hagan de mala fe, los venden á unos jovencitos que se dedican á recogerlos por las casas.

Esos cascos los adquieren luego comerciantes desaprensivos, y los llenan de nuevo expendiéndolos bajo una marca que no les pertenece.

Conocedores nosotros de eso, hubimos de indicarle al Sr. Vergara la necesidad de emplear medios eficaces para perseguir ese hurto y falsificación, y nos consta que aunque no quiere causar perjuicios á nadie, es muy probable que tome alguna medida radical.

Por tanto, advertimos al público lo que ocurre, para que no sea sorprendido por comerciantes de mala fe.

Ayer á la una de la tarde dejó de existir víctima de penosa enfermedad el Sr. D. Antonio Vereá Vela Hidalgo, padre de nuestro distinguido amigo el Sr. Cura rector de Santiago.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en sufragio de su alma, solemne funeral en la iglesia de la Merced, y á continuación la conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad.

Nos asociamos al hondo pesar que experimenta la familia del finado y muy especialmente al del Sr. Vereá Bejarano, á quien con este motivo enviamos el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Esta noche á las nueve celebra sesión en la Cámara de Comercio, con objeto de ocuparse de algunos asuntos de interés, el Consejo de Administración de la sociedad "Estudios del Ferrocarril de Jerez á Villamartín y Setenil."

En el tren expreso ascendente del Domingo marchó para Santander el ilustre novelista D. José M.ª Pereda, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos D. José y D. Vicente.

Ocuparon un magnífico coche-salón, donde con todas las comodidades posibles se instaló al Sr. Pereda con objeto de que por su estado convaleciente aún, como saben nuestros lectores, le fuera lo menos molesto tan largo viaje.

Acudieron á la estación para despedir al insigne autor de La Tierra y Al primer vuelo, su hijo político D. Enrique Rivero, Sras. y Srtas. de Ruiz, de Rivero (D. Joaquín), de Rivero y Gordon (D. Carlos), los Sres. D. José Carrasco, D. Juan León y Apalategui, D. Juan Pedro Domecq, don Carlos Rivero, el Pbro. Sr. Ayalos, D. Ernesto Ruiz y otros.

Al partir el tren, cuantas personas se hallaban en los andenes descubriéronse respetuosamente al paso del coche donde iba el Sr. Pereda, quien puesto en pie desde el interior del mismo, contestaba al saludo afectuosamente descubriéndose también.

Deseámosle al venerable anciano, gloria de nuestra Literatura, recobre por completo la salud con los aires de su tierra.

En el mismo tren marcharon para Madrid los Excmos. Sres. Marqueses de Alboloduy acompañados de la distinguida señora D.ª Margarita Lacy, Viuda de Jiménez Blanco, y siendo despedidos en la estación por varias personas de su amistad.

El Domingo obsequió con un abundante refresco á los alumnos de las Escuelas de la Santísima Trinidad, nuestro distinguido convecino D. Salvador Díez, Presidente de la Asociación de Católicos que sostiene dichas Escuelas. Los niños, satisfechos, gozaron de un agradable rato de expansión, demostrando al Sr. Díez su agradecimiento.

El Domingo oyó misa como de costumbre la Columna Infantil de Cazadores Jerezanos, en la iglesia de la Victoria.

Ha salido á la calle algo mejor de la afección que le aqueja, nuestro amigo el inteligente profesor de música D. José Ramírez.

Mejor informados, podemos decir á nuestros lectores que el kiosko que se proyecta establecer en la Alameda de Fortín de Torres durante las próximas veladas y en el cual prestarán servicio varias camareras, es instalación de la Sociedad de anuncios Castro Hnos., en cuyo establecimiento se servirán cervezas y gaseosas de la Cervecería de la calle Remedios, propiedad de D. Antonio Pizarro.

El Domingo por la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué estimado convecino nuestro don José Gutiérrez y González.

Enviamos con tan triste motivo á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

ECOS DE SOCIEDAD

CARRERAS DE CINTAS

A pesar del fuerte viento reinante, se celebraron anteayer las anunciadas carreras de cintas en el Parque González Hontoria. Allí se había congregado casi todo Jerez.

A la hora fijada para el comienzo de las carreras, se encontraban en el palco presidencial las señoritas de Rubín de Celis, de González Agreda, de Primo de Rivera, de los Ríos, de Cantillo, de Alvarez Beigbeder, de Mendicuti, de Ruiz López, de González Lozano, de Gordon, de Orbaneja, de Des'Allimes, de Castañeda, de Bertemati, de Ruiz y Pérez de la Riva, de Agreda, de Vergara é Hidalgo, de Fernández Ragel, de M. Rosbín, de Buck, de González de la Gándara, de García Sánchez, de Ruiz, de García Mier, de Díaz Lavalle y de Díez Gutiérrez.

Acompañando á dichas señoritas, se encontraban también en el palco las señoras marquesas de Campo Real, de Bonanza y de Casa-Bermeja, de Buck, de González Soto (D. Pedro), de Velarde, de Zurita (don Alvaro), de González Hontoria, de O'Neale, de Díez (D. Salvador), de Zapata, Marquesa viuda de Bertemati, viudas de Ruiz, de Segovia y de Des'Allimes.

A las cinco y media de la tarde dieron comienzo las carreras, que dieron el resultado siguiente:

D. Luis de Ysasi cogió seis cintas de las regaladas por las Srtas. Belén de los Ríos, verde nilo con flores de almendro; de María Díez, blanca con flores; de Teresa Miró, celeste con una pintura representando una choza con pollos pequeños; de Petra de Agreda, blanca con sus iniciales y galón de plata; de Ana Guerrero, blanca con un caballo; y de Eulalia Figueroa, blanca con claveles granas.

Además cogió nueve ramos de flores. D. Fernando Ponce de León, seis cintas, pertenecientes á las Srtas. María Simó, celeste, con un carrerista; Pilar Vergara, de raso blanco, con un pájaro pintado; Rosario Argudo, rosa, con un automóvil conducido por un mono; Paca y María Cruz Gurri, de moiré rosa, con un coche con dos majas y fleco de morillas; Isabel González Agreda, grana de moaré con rosas amarillas y flecos de oro; Mercedes Rendón, blanca de moiré, con un abanderado de los tercios de Flandes y un ramo de claveles y ocho ramos.

El teniente de Caballería, D. Carlos Crisóstomo Prats, consiguió coger cuatro cintas, de las que había enviado las señoritas Dolores González Gordon, celeste con cabeza de caballo oliendo á un perro; Cristina y Sofía Ruiz, rosa con una marina y fleco de morillas; Lucy Cantillo, blanca de moiré con un ramo de rosas; Carmen Coloma, blanca con campanillas bordadas. Además cogió cinco ramos.

D. Juan León Chacón, cinco cintas de las Srtas. Margarita Fernández, blanca con dos pájaros; Paz Ysasi, rosa con flores blancas; María Luisa Guerrero, de moiré blanco con un ramo de amapolas; María del Carmen del Tejo, celeste con flores; Digna de Yáquez, rosa de moiré con una rama de acacia y fleco de morillas rosa y oro.

D. José L. González Agreda, cogió cinco cintas, de las Srtas. de Durán, celeste con rosas amarillas; María Pepa Primo de Rivera, rosa con una joven modernista; Carmen

González, blanca con tres golondrinas; Concha Vergara, de raso, blanca y flores rosa; Concha García Mier, blanca con un ramo encarnado.

D. Manuel González Gordon, dos cintas de las Srtas. Leonor Ruiz, blanca con una golondrina y M. Rosbín, color lila con flores.

Este carrerista cogió también siete ramos de flores.

D. Florencio Plá, cuatro cintas de las señoritas Margarita Des'Allimes, blanca con margaritas; Petra de la Riva, verde nilo con su firma dorada; Fernanda Díaz, amarilla con campanillas doradas y Clara Ruiz, blanca con amapolas grana.

D. José Cantillo, cuatro cintas de las señoritas Pepa Orbaneja, rosa con un picador; Carmen Castañeda, rosa con lirios; Ketty Marks, de seda color fresa con un ramo de flores; Victoria García Sánchez, blanca con un ginele despedido del caballo.

D. Alonso de la Espina, teniente de caballería, tres cintas, de las Srtas. Mercedes Segovia, María Díez, blanca con flores, y María de los Angeles Alvarez, celeste con flores.

D. Manuel Simó alcanzó tres cintas de las Srtas. Fernanda Moreno, celeste con flores de almendro y flecos de oro; Angeles González Agreda, blanca con rosas color de rosa y flecos de oro, y María J. Ríos, rosa con flores.

Mr. Kenneth Mackenzie, dos cintas de las Srtas. Violeneta y Dolle Buck, celeste con guindas y blanca con una herradura de leutejuelas, color acero y grana respectivamente.

D. Nicolás de la Herrán, dos cintas de las Srtas. Rafaela Alvarez, color pergamin con una joven echándole de comer á unas palomas; Rosario Carrizosa, de moiré celeste, con rosas amarillas y fleco celeste y plata.

D. Rafael García del Salto, cogió dos cintas de las Srtas. Petra Adorno, celeste con ramos de rosas; Victoria Patac, rosa con fleco madroño oro, amapolas y margaritas.

D. Carlos Campoy, cogió una de la señorita Rosario Díaz, rosa con un jilguero apoyado en unas ramas, con flecos de oro.

Los Sres. D. José Vargés, D. Carlos Des'Allimes y D. Cristóbal de la Quintana, cogieron tres el primero y dos cada uno de los otros; los nombres de las señoritas á quienes pertenecían no hemos podido averiguarlos.

Visto el resultado de las carreras se adjudicaron los premios, correspondiéndole el primero, consistente en un precioso estuche de viaje al Sr. D. Luis de Ysasi; el segundo, que era una cartera de piel con una contera de plata, á D. Fernando Ponce de León y el tercero á D. Carlos Crisóstomo, que consistía en una pitillera de plata oxidada.

La fiesta terminó poco después de las ocho, regresando los concurrentes á Jerez satisfechísimos y alegres por el rato de solaz y recreo que habían pasado durante las carreras.

La banda del batallón infantil estuvo amenizando el festival, tocando les mejores piezas de su repertorio.

La comisión organizadora y muy particularmente su presidente D. José Primo de Rivera, fué muy felicitado por todos los concurrentes, por lo bien que se había organizado la fiesta.

A estos plácemes unimos también los nuestros.

DOS BAILES

Magnífico aspecto presentaba en la noche del Domingo el patio del hermoso edificio que ocupó hace tiempo el Casino Jerezano, cedido galantemente por su propietario el Sr. Marqués de Bonanza para el baile con que distinguidos jóvenes de la buena sociedad jerezana, obsequiaban á las señoras y señoritas que habían concurrido á las carreras de cintas celebradas por la tarde en el Parque.

Digno remate de aquella fiesta, fué la celebrada por la noche, y no hemos de omitir nuestro aplauso á los organizadores de la misma, muy especialmente á D. José Primo de Rivera, que con su proverbial cortésia hizo en unión de aquéllos los honores de la fiesta.

El patio estaba adornado sencilla y elegantemente con acetatas y plantas diversas distribuidas con muy buen gusto, y espléndidamente iluminado por cuatro potentes focos de luz eléctrica.

A las diez próximamente empezaron á llegar las familias invitadas, viéndose en poco tiempo lleno el local por una numerosa y distinguida concurrencia entre la que descollaban bellísimas señoritas elegantísimamente ataviadas, que alegraron el improvisado salón con la gracia singular de sus encantos.

Allí estaban, entre otras que sentimos no recordar; las Srtas. Viuda de García del Salto, de Buck, Viuda de Orbaneja, de Ysasi (D. M.), de González Hontoria, de San Juan, Viuda de Ruiz, de Martínez del Campo, de Díez (D. F.), de Díez (D. P.), de Quintero, Condesa de Montegil, de Primo de Rivera de García de Ledesma, de Ivison (D. R.), de la Riva, de Zurita (D. A.), de Zapata, Vda. de Des'Allimes, Sras. de Díez (D. C.) de García de la Lama, Marquesa de Bonanza, de Díez (D. S.), de Ivison (D. F.), de Ruiz de Mier, de Villafuente Bermeja, de Lassaletta (don Ignacio) y de Cantillo.

Srtas. de Orbaneja, Castañeda, Mackenzie, González del Villar, de la Riva, González Agreda, García de Ledesma, González de la Gándara, Ruiz y Pérez de la Riva, Díez, Primo de Rivera, Lambarry, Pumpin, Buck, Angulo, Des'Allimes, Mark, Ysasi, Cantillo, Vergara Hidalgo, Mendicuti, de los Ríos, García Fernández de los Ríos, Segovia, Figueroa, Adorno Agreda, Paul y Muriel.

Del género masculino, vimos al conde de Villafuente Bermeja, Marqués de Bonanza, Sres. Primo de Rivera, Ysasi, Ivison, Fernández Gao, Orbaneja, Oronoz, Lambarry, García del Salto, Ruiz, Giles, la Herrán, Gordon, Lassaletta, López de Carrizosa, de los Ríos, Guerrero, Cossi, González Soto, Garvey y González de la Mota, Zurita, Díez, Pérez Lila, González Hontoria, Cantillo, Paul, Quintero, Martínez del Campo, Quintana, García Pelayo y otros muchos que nos es imposible recordar.

Se bailaron con gran animación vales y lancers que ejecutó con su primer habitual el sexteto jerezano, compuesto de los profesores Sres. Ramirez, Navarro, R. y F., Ortega, Ruiz y Luna.

A las doce y media se sirvió un espléndido lunch en el salón dispuesto al efecto, donde en medio de la mayor animación se consumieron exquisitos emparedados, dulces y pastas, vinos, helados y licores.

A hora bastante avanzada terminó la fiesta, saliendo todos sumamente complacidos de lo agradable que habían pasado la noche y felicitando por tal motivo á los iniciadores del baile.

Extraordinariamente animado estuvo también el baile con que los socios del Casino Jerezano obsequiaron en sus salones á sus distinguidas familias.

Numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de lindas señoritas, animaron la fiesta con su presencia, dando aspecto al local, de una vitina, donde se hubieran expuesto en graciosa competencia los más arrogantes ejemplares de las mujeres andaluzas.

Estaban las Sras. y Srtas. de Fernández Ragel, de González Lozano, de González Gallardo, de Cruz, de Salas, de López (don Simón), de Ríos Flores, de Patac, de Castellon, de Díaz Delgado, de Tejo, de Planelles, de Molina, de Trillo (D. Gabriel), de Gómez de Alamán, del Villar, de Pelaez, de Prieto, de Brieba, y otras muchas que seguramente nos dispensarán, si por olvido involuntario omitimos sus nombres.

Alegremente transcurrió la noche, bailándose lancers y vales en medio de la mayor animación que no decayó ni un instante, gracias á las galantes atenciones de que hicieron objeto los señores socios á sus simpáticas invitadas, que fueron espléndidamente obsequiadas con ricas pastas, helados, vinos y licores.

Proximamente á las dos de la madrugada concluyó la alegre fiesta de la que llevaban todos grato recuerdo, proponiéndose la distinguida sociedad del Casino, repetir más de una vez tan agradables veladas.

En la tarde del Domingo fué conducido á su última morada el cadáver del que fué ilustrado y laborioso profesor D. Julio Pérez Carrión.

Numeroso acompañamiento seguía al féretro, sobre el cual se veían dos hermosas coronas de sus discípulos y familia.

Llevaban las cintas profesores de instrucción primaria, el auxiliar del Instituto Sr. Miró y otros amigos del finado.

El féretro fué llevado por varios alumnos del finado, y el duelo, que era muy numeroso, lo presidieron el Claustro de Catedráticos del Instituto, el Pbro. Sr. González Gallardo, y algunos parientes del finado.

Ayer hemos recibido la visita del Sr. D. Enrique Rivero, hijo político del ilustrado escritor D. José M.ª de Pereda, quien por encargo de éste, nos ruega hagamos pública con gratitud por el interés con que numerosas personas y corporaciones han seguido el curso de su dolencia; asimismo el Sr. Pereda en la imposibilidad de haberlo hecho personalmente por impedirselo las prescripciones facultativas, envía por nuestro conducto su salud de despedida á todos cuantos en Jerez se han interesado por su salud, y muy en particular al Instituto, el Ateneo y la Academia filarmónica.

Con mucho gusto cumplimos los deseos del insigne escritor, que según noticias recibidas había llegado á Madrid sin novedad.

Le deseamos que termine felizmente su viaje.

En los exámenes del último grupo de medicina en la facultad de Cádiz ha obtenido notas de Sobresalientes y premios, nuestro estimado convecino el joven D. José Solís y Estévez.

En el próximo mes de Junio, hará sus ejercicios para la licenciatura y es seguro que dentro de poco, forme parte del cuerpo Médico de esta ciudad.

Le enviamos nuestra enhorabuena, así como á su señor padre el reputado Doctor D. Francisco Solís Vega Bazán.

En el expreso de ayer salieron para Madrid D. Francisco Ramirez y López de Morla y su sobrino D. Miguel de Giles y López de Carrizosa.

Desde la Corte irán á Francia, acompañando á la Sra. D.ª Rosario López de Carrizosa de Ramirez y López de Morla, que pasará allí una temporada para restablecerse.

En el mismo tren marchó á Sevilla para pasar temporada con la condesa del Aguilá D. José M.ª Ponce de León, acompañado de su distinguida esposa y de su pequeña hija Pilar.

Durante los tres primeros días del mes que comienza mañana de seis á ocho de la misma, practicarán ejercicios de tiro al blanco en los llanos de Caulina, las fuerzas de la Guardia civil de guarnición en esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Anoche se encontraba gravísimo el Sr. D. Vicente Romero Guerrero. Vivamente deseamos obtenga el enfermo alivio en su dolencia.

En esta Alcaldía se ha recibido el pase de licencia ilimitada del soldado Salvador González Díaz, el cual puede pasar á recogerlo á la Secretaría del Ayuntamiento.

La víspera y día del Corpus lucirá el balcón de la casa Ayuntamiento iluminación extraordinaria.

Al mayordomo municipal se le ha dado orden para componer una rotura que existe en el pavimento de la plaza de Eguilaz.

¿Y á la calle de la Doctrina, cuándo la toca?

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la "Theobromina fosfatada Luque".

MORENO HERMANOS, S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES OBISPO URQUINAONA, 5 Y BERROCAL, 4. --- CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en articulos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano. --- Ultimos modelos de Paris en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO. --- CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

Ayer en el correo, llegó parte de la Compañía de D. Casimiro Ortas que mañana ó a lo más tardar el día del Corpus, empezará a actuar en el Teatro Eslava.

En dicha Compañía, figuran como primeras tiple, la aplaudida Marina Guirina a quien tantos deseos tienen de volver a oír sus muchos admiradores, y las Sras. Tomasa del Río y Remedios Asencio; como segundas tiple, Josefina Eduarte y Trinidad Pueyo; caracterista D. Consuelo Pérís.

Primeros actores cómicos, los Sres. Ortas, padre é hijo; barítono, D. Leopoldo Suarez; tenor, D. Enrique Gandía; bajo cómico, D. Enrique de la Puerta.

La Compañía la dirige el maestro concertador D. Julian Vivas.

Las obras con que probablemente debutarán son: La alegría de la huerta, Lola Montes, El último chulo y La viejecita.

La Compañía trae un extenso repertorio en el que cuenta con numerosos estrenos, y á juzgar por lo que la prensa de otras poblaciones se ha ocupado de ella en sus últimas campañas, parece ser que los buenos aficionados, pueden estar de enhorabuena.

Hoy en el mixto, llegará el resto de la Compañía.

Hoy se verificarán en la escuela de San José, que dirigen los Hermanos de las Escuelas cristianas, los exámenes de sus alumnos.

Ha sido nombrado agente en ésta de "El Crédito Internacional de Barcelona," nuestro joven convecino D. Carlos Campoy.

En la prevención municipal sólo se encontraban ayer dos detenidos que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles á las nueve de la noche.

Diligencia de subasta para la amortización de obligaciones del Empréstito. Expediente seguido para declarar prófugo á un mozo del presente reemplazo.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre reclamación presentada por D. María Sánchez Solapeña.

Escrito de D. Luis Cala solicitando por encargo adquirir terrenos en el Cementerio para construir un panteón.

Accidentes del trabajo. --- Han sido lesionados los obreros José Tenorio Ojeda y Ana Ruiz Pichardo y dados de alta por curados á Juan Rodríguez Soto, Francisco Cornejo Gomez, Antonio Marin y Agustín Vega García.

Al gobernador civil se le remiten los partes de los accidentes ocurridos á los obreros Manuel González Aguilar y Antonio Navarro Vega.

Noticias de Sevilla: En el encerradero del Empalme han sido encajonados esta tarde los seis hermosos toros de la ganadería de don Anastasio Martín que estocó en la plaza de Málaga el próximo día del Corpus, los diestros Fuentes y Montes.

Ayer regresó de Madrid nuestro muy querido amigo el ilustrado literato don Francisco Rodríguez Marin.

En la presente semana se reunirá la junta general del Ateneo, para la elección de junta directiva.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Rosa Fillosa y Colomé y el joven abogado don José G. Martínez.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, En farmacias caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para las señoras. --- Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista; en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros 8, Madrid.

Enfermos del Estómago. --- Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales). PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anuncios de interés

ACCESORIA, LARGA 24 Se arrienda el local que hoy ocupa la Tabacalera. --- Darán razón en la misma casa.

CRIDAS Una para la cocina y mandados y otra para niñera y limpieza. --- Para más detalles, informarán en esta imprenta.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería. --- Tornería 24, darán razón.

SE ARRIENDA en módico precio, un espacioso granero, capaz para 6.000 fanegas. --- Informarán: Tolería calle San Blas.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

CLARIFICANTE PARA VINOS Oenolína elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas. --- Antona de Dios, 10, taller de plancha.

SE VENDEN dos máquinas francesas segadoras nuevas. Se podrán ver en la fábrica de fundas, plaza de los Silos, 2.

SE ALQUILA una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

Carbón vegetal superior á 6 reales los 11 y 1/2 kilogramos, en la calle Evara núm. 20. --- Servido á domicilio.

ARRENDAMIENTOS. --- Se alquila un partido de casa, construido á estilo moderno, teniendo vistas á las calles de Santa María y Cerrón.

Una accesoría en la calle de Santa María y otra accesoría en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador. De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

GRANEROS En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados. Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.



JUBILEO. --- RR. de Gracia. MAÑANA. --- Dicha iglesia. SANTO DE HOY. --- Ntra. Sra. Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso y Stas. Petronila y Angela, vgs. MAÑANA. --- S. Segundo mr. y S. Inigo, arz.

HOY MARTES á las cinco de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Antonio Vereá Vela-Hidalgo, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. Q. S. G. G. Su viuda, sus hijos D. José Vereá Bejarano Pbro., Cura Rector de Santiago, D. Antonio y D. Rafael, su hija política, hermanas, sobrinos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Santiago (hoy Merced) y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Merced 1. El duelo se despide en Santo Domingo. (No se reparten esquelas.) Iglesia de San Ignacio. Mes de Junio promovido por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del apostolado de la oración en honor y gloria del délfico Corazón. Todos los días á las nueve misa de comunión para dos coros señalados cada día y acto de desagravio. En todo el mes á las siete y media de la tarde expuesto el Santísimo, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, sermón ó meditación, bendición y reserva.

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15. --- TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos. Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 35 " " 1'75 " 50 " " "

Carbón vegetal de 1.ª á Ptas. 1'80 los 11,50 kilogramos. 2.ª " " 1'60 los 11,50 " " CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR.

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA. --- Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al reposo para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbones que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA. --- Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA. --- Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

Día 2. --- El Smo. Corpus Christi. En este día los ejercicios de la tarde serán á las tres.

I. Iglesia Colegial. Solemne octava del Smo. Corpus Christi que se ha de celebrar en dicha iglesia. El orador que ha de panegirizar las admirables grandezas de Jesucristo durante los ocho días será el muy ilustre señor doctor D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de dicha iglesia.



La divulgación de la Nota del Vaticano. --- No fué Portugal. Madrid 30, á las 8.

Los periódicos más autorizados de Lisboa dicen que mal pudo Portugal divulgar la Nota del Vaticano relativa á la visita del Sr. Loubet á Roma, cuando no ha recibido dicha Nota, ni tiene conocimiento oficial de la misma.

Bajas de los japoneses. Madrid 30, á las 8'30. Los periódicos de San Petersburgo dicen, que los japoneses que atacaron á Kint Cheu eran en número de 40.000 y que tuvieron 10.000 muertos.

Graves crisis obrera en Cataluña. --- Quince mil obreros parados. Madrid 30 de Mayo de 1904, á las 9'45.

Telegramas recibidos de Barcelona y otros puntos de Cataluña anuncian que se cierran muchas fábricas y que en otras reducen el trabajo despidiendo muchos operarios.

Pasan de quince mil los obreros que se encuentran sin trabajo. La situación es angustiosa.

Lo que dice el Ministro de Estado sobre el convenio anglo-francés. Madrid 30 de Mayo de 1904, á las 18'30.

En el Congreso, contestando á Robles, Rodríguez Sampredro declara que las negociaciones con Francia respecto á Marruecos se hallan en período de actividad y que el convenio anglo-francés reconoce nuestros derechos y no altera la política tradicional de Marruecos.

Discútese el proyecto de Ley sobre reclutamiento del ejército regional de las islas Baleares. Roselló lo combate

Los yankis ante Tanger. Madrid 30, á las 17'50.

Reúnense en Tanger varios buques yankis que formarán la escuadra que ha de apoyar las reclamaciones de su Gobierno por el secuestro del súbdito norteamericano Sr. Perdicaris, por los bandidos marroquíes.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Dia 30 de Mayo de 1904, á las 18. 4 0/0 interior al contado 76'15 Id fin de mes corriente firme 76'15 5 0/0 amortizable 95,95 Mercado dudoso. Acciones del Banco Hipotecario 000'00 Cédulas al 4 0/0 000'00 Idem, ídem al 5 0/0 102'00 Acciones del Banco de España 482'00 C.ª Arrendataria de Tabacos 426'00 Operaciones de préstamos y de crédito. 4 1/2 por 100. Cambio extranjero. París á la vista 38'65 Londres á la vista 00'00 Valores locales. Acciones de Aguas 79 á 80 0/0 Empréstito Municipal 97 á 98 0/0

En el Senado. --- Por los muertos. --- Para los ferrocarriles secundarios. --- Promesa del Ministro. Madrid 30, á las 18'50.

En la sesión del Senado, el presidente dedica un sentido recuerdo á los senadores fallecidos en el interregno parlamentario.

Sanz Escartín aconseja al Gobierno conceda una subvención importante á los ferrocarriles secundarios y pregunta cuando se aprobará el proyecto.

El Ministro Allende Salazar le contesta, diciendo que pronto será ley, el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Final de las sesiones de las Cámaras. Madrid 30, á las 20'35.

Las sesiones de las Cámaras han terminado en el Senado, nombrándose una comisión que vaya á dar el pésame al Rey por la muerte de su abuela la reina Isabel, y en el Congreso, aprobándose el proyecto de Ley de reclutamiento del ejército regional de las Baleares.

Las horas de sesión. Madrid 30, á las 21'16.

Romero Robledo y los jefes de las minorías, han celebrado una reunión, acordando que desde mañana se destinen cinco horas á las sesiones de la tarde; dos destinadas á preguntas y tres á la discusión de los proyectos pendientes.

Además habrá sesiones por la mañana para la discusión de actas.

El dictamen sobre el proyecto de ley de alcoholes. Madrid 30, á las 21'15.

Las comisiones de presupuestos con asistencia del Ministro de Hacienda Sr. Osma, ha acordado las bases para el dictamen sobre el proyecto de Ley de alcoholes, estableciendo la tarifa que será para los aguardientes de vino de diez pesetas el hectolitro y cinco en las destilerías cooperativas. El alcohol de vino, 15 pesetas por hectolitro y 7'50 para las cooperativas. Los aguardientes de cañas, anisados y cognacs, 50 pesetas por hectolitro y los demás aguardientes 70 pesetas por hectolitro.

Silvela á Málaga y Montero á Palacio. Madrid 30, á las 21'45.

Silvela ha marchado á Málaga, y Montero Ríos, ha cumplimentado á los Reyes.

Audiencia regia. Madrid 30, á las 23'30.

El Rey ha recibido hoy en audiencia al alcalde de Jerez señor Coloma.

De la guerra. --- Avance de los rusos. Madrid 30, á las 23'50.

El general Kouropatkine sigue su movimiento de avance para atacar la retaguardia de los japoneses.

Créese inminente un choque de fuerzas numerosas.

Lo que se discutirá. Madrid 30, á las 24.

Además de los proyectos de alcoholes y de reformas de la Armada, se discutirá en este período parlamentario los proyectos sobre ferrocarriles secundarios, caminos vecinales y establecimiento de Granjas agrícolas.

La escuadra del Báltico. --- Torpederos á pique. Madrid 31, á la 0'15.

La escuadra rusa del Báltico zarpará para el Extremo Oriente á mediados de Junio.

Varios torpederos rusos se han ido á pique volados por las minas de la entrada de Puerto Arturo.

Barbarie turca. --- Deguello de cristianos. Madrid 31, á la 1'45.

En Londres circulan noticias de que en Armenia los Kurdes entregaron á la barbarie, degollando á 5.000 cristianos.

Turquía desmiente la noticia.

